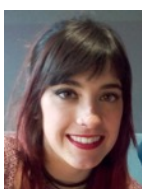


Colaboración VISIBILIZANDO LOS CUIDADOS DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA EN TERAPIA OCUPACIONAL

VISIBILIZING CARE FROM A FEMINIST PERSPECTIVE IN OCCUPATIONAL THERAPY

Autoras

M^a Isabel Vidal Sánchez^a, Elena López Frago^b, Nora Royo López^c.



Resumen

Introducción: es necesario visibilizar los cuidados (entendidos como sostén primordial para el desarrollo comunitario, social y personal) incorporando la perspectiva feminista. **Métodos:** se partió de las teorías feministas sobre los cuidados basadas en la visibilización, valoración social y corresponsabilidad de los mismos y se relacionan con algunos Marcos teóricos y prácticos de Terapia Ocupacional. Finalmente se enunciaron propuestas de acción: 1. Considerar como trabajo las ocupaciones de cuidado. 2. Ampliar la concepción de los cuidados a todas las actividades para la sostenibilidad de la vida. 3. Incorporar la visión de todas las personas como seres interdependientes y ecodependientes. 4. Contribuir a la investigación sobre el impacto de las ocupaciones de cuidado en la salud y sobre intervenciones y acciones eficaces para mejorar la salud de quienes las realizan. **Conclusión:** es importante un cambio de mirada respecto a los cuidados. La Terapia Ocupacional tiene la oportunidad de aportar mucho en el ámbito de los cuidados y contribuir al desarrollo de comunidades sanas e inclusivas.

DeCS Terapia Ocupacional; Feminismo; Salud Pública; Promoción de la Salud; Cuidadores. **Palabras claves** Cuidados; Perspectiva de Género; Salud Comunitaria; Terapia Ocupacional Comunitaria; Terapia Ocupacional Crítica.

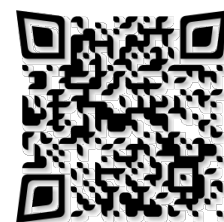
Summary

Introduction: it is necessary making visible cares (understood as essential sustain for comunitary, social and personal development) including feminist perspective. **Methods:** it was based on feminist theories about cares which promote their visibility, social assessment and co-responsibility. As well as, they are related to some theoretical and practical Occupational Therapy's frameworks. Finally, action proposals were enunciated: 1. To considerate occupations of care as work. 2. To extend the definition of care to all activities for the sustainability of life 3. To include the vision of people as interdependent and ecodependent beings. 4. To contribute to research on the impact of care occupations on health, and the efficacy of interventions and actions to improve the health of those who perform these actions.

Conclusion: It is important changing in the way we see regarding cares. Occupational Therapy has the opportunity to contribute in the field of cares and in the development of health and inclusive communities.

MeSH Occupational Therapy; Feminism; Public Health; Health Promotion; Caregivers.. **Keywords** Care; Gender Perspective; Community Health; Community Occupational Therapy; Critical Occupational Therapy.

Lévanos_Get up_LLévanos



Como citar este documento

Vidal Sánchez MI, López Frago E, Royo López N. Visibilizando los cuidados desde una perspectiva feminista en terapia ocupacional. TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2017 [fecha de la consulta]; 15(27): 185-90 Disponible en: <http://www.revistatog.com/num27/pdfs/colab3.pdf>

Texto recibido:

30/04/2018

Texto aceptado:

21/01/2018

Texto publicado:

31/05/2018

Derechos de autor



Introducción

Entendemos cuidados como todas aquellas actividades orientadas a la regeneración y sostenibilidad de la vida. Entre otras: parir, criar, alimentar, cocinar, sanar, acompañar, gestionar el presupuesto del hogar, escuchar, consolar, ahorrar energía, reciclar materiales, compartir, regar las plantas...⁽¹⁾. Desde Terapia Ocupacional se considera que "la crianza y los cuidados son ocupaciones complejas que duran toda la vida"⁽²⁾. Según el Marco de Trabajo de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (American Occupational Therapy Association) podemos incluir las actividades de cuidado en diversos tipos de ocupaciones, como lo serían las Actividades

^a Terapeuta ocupacional. Socia trabajadora de la cooperativa de Iniciativa Social 2.a vía Acompañamiento Terapéutico. Profesora Asociada en el Grado en Terapia Ocupacional (Universidad de Zaragoza). E-mail de contacto: vidal@unizar.es ^b Terapeuta ocupacional. Trabajadora en el Centro de Terapia Ocupacional Pediátrica ENMOVIMIENTO (Zaragoza). E-mail de contacto: elenalopezfrago@hotmail.com ^c Terapeuta ocupacional en el proyecto Corazones Unidos para personas con diversidad funcional en Nicaragua. E-mail de contacto: norarl95@gmail.com



Instrumentales de la Vida Diaria (cuidado de otras personas, cuidado de mascotas, crianza, gestión y mantenimiento de la salud, organización y manejo del hogar), Actividades Básicas de la Vida Diaria (autocuidado) y ocupaciones de Participación Social (acompañar, escuchar o consolar, compartir) ⁽³⁾.

El trabajo doméstico y de cuidados ha sido asumido dentro de los roles de género asignados a las mujeres ⁽⁴⁾. La sociedad capitalista puede sostenerse gracias a los cuidados realizados mayoritariamente por éstas. El hecho de que las mujeres hayan estado ocupándose de las tareas del hogar y los cuidados hacia otras personas, ha sostenido la posibilidad de que otros, principalmente los hombres, tuvieran un desempeño competente, con una mayor inversión de tiempo y energía psíquica y física, en ocupaciones productivas ^(1,5,6). En España casi el 70% de las horas de trabajo doméstico las realizan las mujeres ⁽⁷⁾. Según un estudio de María Ángeles Durán de 2012 ⁽⁸⁾ el trabajo no remunerado equivalía a un 53% del producto interior bruto (a partir de ahora PIB). Esta autora constató que este porcentaje se concentra, principalmente, en la crianza de menores, el cuidado de personas enfermas y mayores y las tareas del hogar, realizadas mayoritariamente por mujeres.

La creciente incorporación de las mujeres al mundo laboral no ha ido acompañada por una proporcional incorporación de los hombres a las ocupaciones de cuidado, lo que puede provocar una sobrecarga en las exigencias internas y externas de los roles en las mujeres, que se ha dado en llamar doble jornada, doble presencia o doble carga. El fenómeno de la doble jornada describe cómo la presencia de las mujeres en el empleo va siempre acompañada de una presencia y responsabilidad en el ámbito doméstico-familiar y de cuidados ^(1,5,6,9,10).

La doble presencia duplica las ocupaciones productivas y de responsabilidad en las que participan activamente las mujeres. Esta realidad, junto a otros factores asociados a su rol de género, opera múltiple y simultáneamente con otros ejes de opresión y desigualdad (clase social, diversidad funcional o procedencia) provocando la disminución de la disponibilidad de tiempo y oportunidades para participar y dificultando el acceso a otras ocupaciones significativas que se consideran factores de protección de la salud, como son el ocio, la participación social, el descanso y el sueño. La reducción o restricción de la participación en estas ocupaciones está íntimamente relacionada con la disminución en el bienestar, la satisfacción y calidad de vida de las personas ^(9,11-13). Así, Garlito, Emeric, Domínguez y Zango ⁽¹¹⁾ afirman que el equilibrio ocupacional es más accesible en nuestros días para los hombres que para las mujeres y, como sabemos bien las y los terapeutas ocupacionales, el desequilibrio ocupacional puede generar malestar y enfermedad.

Desde el feminismo se ha identificado la invisibilización y desvalorización de lo que hacen las mujeres como algunas de las estrategias para perpetuar su subordinación. En el ámbito de las ocupaciones de cuidado, éstas han quedado relegadas a la esfera de "lo privado" y, en un sistema capitalista, donde el valor de las cosas se mide sobre todo en términos monetarios, los trabajos llamados reproductivos, cruciales para la sostenibilidad de la vida, no reciben remuneración alguna cuando son realizados en el seno de la propia familia y son empleos precarizados y poco valorados socialmente cuando se realizan de manera profesional. Por otra parte, la ética del cuidado, asociada socialmente al rol de género femenino, no tiene la misma relevancia que otros valores como la justicia, que en nuestra cultura se asocia al rol de género masculino ^(1,5,6,11,14,15).

Estas estrategias son propias del sistema heteropatriarcal que puede definirse como un sistema basado en la dominación de un género (masculino) sobre el otro (femenino); lo cual conlleva la invisibilización y menosprecio de todo lo asociado culturalmente a lo femenino y la puesta en valor de lo asociado culturalmente a lo masculino. Esta dominación del hombre sobre la mujer se da tanto en el seno familiar como en la sociedad en general. A esto debemos añadirle la presunción y normalización de la heterosexualidad como lo normativo y aceptado, desprestigiando cualquier tipo de relación diferente a esta ⁽⁵⁾.

La invisibilización y desvalorización de las ocupaciones de cuidado contribuye a sostener la idea de independencia. En nuestro contexto cultural occidental existe un imaginario social, constituido por una falsa creencia que parte de la idea de que todas las personas somos autónomas e independientes, a excepción de las personas clasificadas como "dependientes". Desde los feminismos y desde los movimientos de personas con diversidad funcional se cuestiona esta independencia y se enuncia que todas las personas necesitan y dependen de otras, en menor o



mayor medida, a lo largo de toda su vida. Que muchas mujeres se hayan hecho cargo del desempeño de las ocupaciones relacionadas con los cuidados y el sostenimiento de la vida en la esfera privada e invisibilizada ha hecho posible que otras personas (en su mayoría hombres) hayan podido mostrarse como independientes en la esfera pública y hayan podido participar en ocupaciones productivas, que sostienen la "economía de los mercados" (4,5,16). En cambio, para las mujeres, hacerse cargo en mayor medida de las ocupaciones de cuidado, dificulta su participación y el compromiso en ocupaciones en el ámbito denominado "público" (trabajo, voluntariado, ocupaciones colectivas, ocio...) (4,5,17).

Desde la perspectiva de la interdependencia, la vida sólo es posible si es en base a un cuidado común. Interdependencia implica repensar los vínculos más allá de su dimensión mercantil y utilitarista, es decir, comprender que todas las personas somos vulnerables y necesitamos de la atención y cuidados de las otras personas. Esta necesidad implica una corresponsabilidad (16). Como señala Michael Iwama (18), la perspectiva de la interdependencia conecta con la cosmovisión oriental y contrasta con la ilusión de independencia propia de la cultura occidental.

Teniendo en cuenta los aportes del ecofeminismo, debemos considerar que, además de que todas las personas somos dependientes de otras, somos ecodependientes, formamos parte de ecosistemas donde todo está interrelacionado, somos seres que obtenemos los recursos que necesitamos para sobrevivir de la naturaleza: alimento, agua, energía... En palabras de Yayo Herrero (19,20): "El capitalismo heteropatriarcal se ha desarrollado como si las personas y sus sociedades pudiesen vivir ajenas a la corporeidad y a la inserción en la naturaleza, pero esa ficción solo se puede sostener ocultando y subvalorando las aportaciones de la naturaleza y de las relaciones entre las personas". "La cooperación y la construcción colectiva son los pilares básicos para conseguir construir alternativas complejas y viables en cualquier ámbito de la actividad humana". Podemos conectar varios aspectos de esta perspectiva con los modelos ecológicos de nuestra disciplina y con la propuesta de una Terapia Ocupacional Eco-social (21,22).

El modo tradicional de abordar los cuidados desde la Terapia Ocupacional ha sido dotar de estrategias a cuidadoras y cuidadores (habitualmente familiares), para intentar sostener el desarrollo de la persona considerada "*dependiente*". En los últimos tiempos ha habido en nuestra disciplina un creciente desarrollo del interés, las intervenciones y las investigaciones para cuidar la salud de cuidadoras y cuidadores; son numerosas las publicaciones en este ámbito, aunque mayoría de éstas no recogen datos desagregados por sexos ni incorporan la perspectiva de género al análisis de los mismos (2,23-25).

La Terapia Ocupacional aborda todas las ocupaciones necesarias y significativas para las personas. Sin embargo, a menudo, en nuestro mundo occidental, regido por el sistema capitalista, nos encontramos con intervenciones o acciones desde Terapia Ocupacional que priorizan y dan valor a las ocupaciones consideradas "productivas" por encima de las demás.

Propuestas de acción desde Terapia Ocupacional

Teniendo en cuenta lo expuesto en la introducción, parece poco adecuado seguir hablando de ocupaciones de cuidado y del "rol de cuidador", sin incorporar, al menos, la perspectiva de género.

Nuestra propuesta es reflexionar, incorporando la mirada feminista, para:

- Considerar como trabajo las ocupaciones de cuidado. Rompiendo las dicotomías productivo-reproductivo y público-privado.
- Ampliar la concepción de los cuidados a todas las actividades para la sostenibilidad de la vida.
- Incorporar la visión de todas las personas como seres interdependientes y ecodependientes.
- Contribuir a la investigación sobre el impacto de las ocupaciones de cuidado en la salud y sobre intervenciones y acciones eficaces para mejorar la salud de quienes las desempeñan.

En los últimos años se ha dado un creciente desarrollo de la Terapia Ocupacional que propone intervenciones críticas y contextualizadas a la realidad de las personas y comunidades en las que trabaja. Estas Terapias Ocupacionales se han nombrado de diferentes maneras: Terapia Ocupacional Social, Terapia Ocupacional de Base Comunitaria o Basada en la Comunidad, Terapia Ocupacional Crítica o la Terapia Ocupacional involucrada en la Defensa de Derechos Humanos (26-28).

En línea con estos planteamientos críticos de la Terapia Ocupacional, se hace imprescindible que



desde nuestra disciplina tengamos en cuenta que:

(1) Considerar las ocupaciones de cuidado como un trabajo importante y valorado socialmente supone cuestionar la organización actual de nuestro sistema y poner en valor ocupaciones esenciales para la supervivencia y el bienestar físico, social y emocional de las personas. Valorar profesional y socialmente estas ocupaciones hace que sean más significativas y contribuye a aumentar el bienestar y la autoestima de quienes participan en ellas, lo cual, a su vez, puede favorecer el compromiso y la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad con las ocupaciones de cuidado.

(2) Situar la sostenibilidad de la vida en el centro; priorizando, visibilizando y poniendo en valor las ocupaciones de cuidado; implica pensar que no podemos sostener una vida basada en el beneficio económico, la competitividad y el individualismo.

(3) Incorporar la perspectiva de la interdependencia y de la ecodependencia conlleva romper con la actual construcción social de "personas dependientes" y posibilita visibilizar los diferentes colectivos excluidos socialmente que tienen limitada o restringida la participación en ocupaciones significativas e incorporar las reivindicaciones de los movimientos de personas con diversidad funcional.

Implica, también, que la responsabilidad de los cuidados no recaiga más únicamente sobre algunas mujeres y que exista corresponsabilidad de la comunidad para cuidar de sus miembros y del entorno en que viven.

Tejiendo redes de cuidados entre las personas que forman la comunidad se promueven comunidades más inclusivas y en las que se aprovechan las fortalezas y capacidades de todas las personas.

Volviendo la mirada hacia la diversidad cultural y funcional, como se propone desde las Terapias Ocupacionales Comunitarias críticas y contextualizadas, podemos encontrar ejemplos de culturas, comunidades y organizaciones que tienen incorporada esta perspectiva.

(4) Investigar sobre los efectos en la salud de las ocupaciones de cuidados abre varias líneas de investigación, como afirman López Román y López Ruiz ⁽⁴⁾. Podemos estudiar, por ejemplo, el efecto en la salud de:

1. Las ocupaciones de cuidado realizadas mayoritariamente por mujeres en el seno de la familia y el impacto en las mujeres de la doble jornada.
2. Las ocupaciones de cuidado realizadas de forma asalariada, en las que deberemos tomar en consideración "las cadenas globales de cuidados" explicadas por Orozco como sigue ⁽²⁹⁾:
 "Las **cadenas globales de cuidados** son cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia. En su versión más simple, una cadena podría conformarse por, por ejemplo, una familia española que ha decidido contratar a una mujer dominicana para hacerse cargo del abuelo, que necesita asistencia constante. (...) La mujer contratada, a su vez, ha migrado para asegurar unos ingresos suficientes a su familia, y ha dejado a sus hijos en el país de origen, a cargo de su madre" (p3).

En el estudio de estas ocupaciones y su impacto sobre la salud es importante tener en cuenta, además del rol de género, otros determinantes sociales de la salud y/o ejes de opresión como etnia, clase social, procedencia, diversidad funcional... Se hace necesario mirar hacia la organización global del mundo que hace que las mujeres, sobre todo aquellas que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad social, sean las que estén llevando mayor peso en ocupaciones que son cruciales para la sostenibilidad de la vida.

Conclusiones

Tras analizar la importancia de los cuidados, es relevante que la Terapia Ocupacional adopte un papel activo en la promoción de la salud a través de intervenciones basadas en la comunidad que fomenten la visibilización y la corresponsabilidad en las ocupaciones de cuidado.



Es importante reflexionar sobre un cambio de mirada, visibilizar lo no visible, es decir, poner la vida y el cuidado de ésta en el centro.

La mayoría de terapeutas ocupacionales vivimos y hemos crecido en un sistema heteropatriarcal, por eso necesitamos repensar nuestras actuaciones y ver cómo los roles de género interiorizados influyen en éstas, replantearnos como nuestra actuación como profesionales afecta al desarrollo personal y social y qué influencia tenemos en el entorno. Es urgente que comencemos a desnaturalizar que sean las mujeres las que se hagan cargo de las ocupaciones de cuidado y a dejar de presuponer que el rol de cuidadora sea siempre un rol deseado y valorado para éstas, debemos abrir espacios para poder trabajar sobre los efectos que tiene en las cuidadoras desempeñar un rol asociado y "obligatorio" para su género e infravalorado socialmente.

Asumir la interdependencia e incluir la corresponsabilidad en nuestra práctica son dos hechos muy importantes. Para los hombres puede ser significativo y saludable el compromiso con ocupaciones de cuidado en las que, en la actualidad, tienen restringida la participación. La corresponsabilidad de toda la comunidad en los cuidados puede favorecer el desarrollo comunitario, consiguiendo comunidades más inclusivas.

Nuestra disciplina no parte de cero, las ocupaciones de cuidado se contemplan en los marcos teóricos de la Terapia Ocupacional. Podemos realizar importantes aportaciones en este ámbito incorporando:

- La mirada crítica de los feminismos, de las Terapias Ocupacionales comunitarias críticas y de los movimientos de personas con diversidad funcional.
- Una visión intercultural y que tenga en cuenta otros determinantes sociales de la salud.
- Una perspectiva global de la organización y responsabilidad en las ocupaciones de cuidado.

Agradecimientos

Las autoras declaran que no existe ningún potencial conflicto de intereses relacionado con el artículo y que no han recibido financiación alguna para el mismo. Gracias a Esther Domínguez, Patricia Sanz y María Añover por la lectura y aportaciones al artículo. A las y los colegas de profesión que nos han inspirado en la incorporación de la mirada crítica a la Terapia Ocupacional y nos han apoyado y animado a compartir nuestras reflexiones. No podemos nombrar aquí a todas estas personas, pero queremos agradecer especialmente a Silvia Sanz, al incipiente grupo de "TOs Feministas" y al blog "Ocupando los márgenes". A las compañeras y hermanas del movimiento feminista por ayudarnos a pensar y construir. Y a quienes están leyendo este artículo, por haberle dedicado tiempo de lectura y reflexión.

Referencias bibliográficas

1. De Blas A. La Revolución de los cuidados. Tácticas y estrategias. Madrid: InteRed; 2014.
2. Cohn ES, Henry AD. Cuidados y crianza. En: Crepau EB, Cohn ES, Boyt Schell B. Willard & Spackman. Terapia Ocupacional. 11a ed. Madrid: Médica Panamericana; 2011. p. 579-591.
3. American Occupational Therapy Association. Occupational therapy practice framework: Domain and process (3rd ed). Am J Occup Ther. 2014;68(Suppl. 1):S1-S48.
4. López Román C, López Ruíz V. Cuidados y trabajos invisibles como todo lo doméstico. En: López Ruíz V y Padilla Bernáldez J. Salubrismo o barbarie. Un mapa entre la salud y sus determinantes sociales. Sevilla: Atrapasueños; 2017. p. 278-296.
5. Pérez Orozco A. Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados. Consejo económico y social;2006.
6. Borderías C, Carrasco C, Torns T. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. CIP-Ecosocial y La Catarata; 2011.
7. Conde-Ruiz JI, Marra de Artíñano I. Gender Gaps in the Spanish Labor Market. Estudios sobre la Economía Española-2016/32. Madrid:FEDEA, 2016.
8. Durán MA. El trabajo no remunerado en la economía global. Bilbao: Fundación BBVA; 2012.
9. Flores D, Vega V, Del Río C, Zavala D. Ocuparse del bienestar de los profesionales de la salud: un desafío pendiente. Rev Chil Ter Ocu [revista en Internet]. 2014 [consulta el 27 de febrero de 2018];14(1): 33-44. Disponible en: <http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/32386/34181>
10. Marugán Pintos B. Trabajo de cuidados. Eunomia. Revista en Cultura de la Legalidad [revista en Internet]. 2014 [consulta el 20 de Marzo de 2017];7:215-223
11. Cantero Garlito PA, Émeric Méaulle D, Zango Martín I, Domínguez Vega E. Ocupaciones de mujer(es), ocupaciones de hombre(s): la influencia del sexo sobre la ocupación y sobre la profesión de la Terapia Ocupacional en España. TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2012 [consulta el 22 de febrero de 2018]; monog. 5:96-124. Disponible en: <http://www.revistatog.com/mono/num5/genero.pdf>



12. Burman E, Chantler K. Domestic violence and minoritisation: legal and policy barriers facing minoritized women leaving violent relationships. *Int J Law Psychiatry* 2005; 28(1), 59-74.
13. Arnau MS. Otras voces de mujer: el Feminismo de la diversidad funcional. *Asparkia* 2005; 16, 12-26.
14. Juliano MD. El juego de las astucias. *Mujer y mensajes sociales alternativos*. Madrid: Horas y HORAS; 1992.
15. Guilligan C. La ética del cuidado. *Cuadernos de la fundación Victor Grifols i Lucas*. 2013; 30.
16. Pié Balaguer A, Solé Blanch J. Deconstruir la discapacidad para repensar la autonomía: propuestas para una pedagogía de la interdependencia. *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación*. Universidad de Barcelona; 2011.
17. Ramugondo E, Kronenberg F. Explaining Collective Occupations from a Human Relations Perspective: Bridging the Individual-Collective Dichotomy. *J Occup Sci*. 2015;22:3-16.
18. Iwama M. Ubicación en el contexto: cultura, inclusión y terapia ocupacional. En: Kronenberg F, Simó Algado S.; Pollard N. *Terapia Ocupacional sin Fronteras: Aprendiendo del espíritu de supervivientes*. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2006. p. 127-141.
19. Herrero Y. Economía feminista y economía ecologista. El diálogo necesario y urgente. En: *REC [revista en Internet]*. 2016 [consulta el 22 de mayo de 2017], 22(2):144-161. Disponible en: http://revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n22/YayoHerrero_Economia-feminista.pdf
20. Herrero Y. Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. En: *REC [revista en Internet]*. 2011 [consulta el 22 de mayo de 2017], 13(1):30-54. Disponible en: http://www.cgtaytozar.com/mediapool/87/875851/data/Revista_Economia_Critica_13.pdf#page=29
21. Turpin M, Iwama M: *Using Occupational Therapy Models in Practice. A field guide*. Churchill livingstone Elsevier; 2011.
22. Simó Algado S. Terapia ocupacional eco-social. La ocupación humana frente a la globalización. *TOG (A Coruña)* [revista en Internet]. 2013 [consulta el 5 de abril de 2018];10(17):11p. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num17/pdfs/ecosocial.pdf>
23. Hooper EK, Collins T. An occupational perspective of the lived experience of familial dementia caregivers: A thematic review of qualitative literature. *Dementia*. 2016;6:1-24.
24. Piersol CV, Canton K, Connor SE, Giller I, Stacy L, Sager S. Effectiveness of Interventions for Caregivers of People With Alzheimer's Disease and Related Major Neurocognitive Disorders: A Systematic Review. *Am J Occup Ther*. 2017; 71(5):1-10.
25. Caro CC, Costa JD, Da Cruz, DMC. Burden and Quality of Life of Family Caregivers of Stroke Patients. *Occup Ther Health Care*. 2018; 26(1)1-18.
26. Cristina Bianchi P, Serrata Malfitano AP. Terapia ocupacional social brasileña y las proposiciones en el área social: ¿qué dicen los profesores latinoamericanos? *TOG (A Coruña)* [revista en Internet]. 2017 [consulta el 5 de abril de 2018];14(26):340-350. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num26/pdfs/original2e.pdf>
27. Sanz Victoria, S. Pasos hacia una Terapia Ocupacional de base comunitaria. Una aproximación conceptual al enfoque comunitario en la disciplina. En: Simó Algado et al. *Terapias Ocupacionales desde el Sur*. Santiago de Chile: USACH; 2016. p.225-244.
28. Navarrete Salas E, Cantero Garlito PA, Guajardo Córdoba A, Sepúlveda Prado R, Moruno Miralles P. *Terapia Ocupacional y Exclusión Social*. Editorial Segismundo; 2015.
29. Orozco A. Cadenas globales de cuidado. [Monografía en Internet] *INSTRAW*. United Nations; 2007. [consulta el 5 de abril de 2018]. Disponible en: <https://www.casaasia.es/encuentromujeres/2011/files/cadena-global-cuidados.pdf>
- 30.
- 31.

Lévanos_ Get up_ Llévanos



Derechos de autor

